

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuenca y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre GATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA. Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios y Comunicados a precios convencionales. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados. No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ OCUJISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

PEREDA OCUJISTA

Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

Escocia y Noruega nuevo. REQUESONES SUPERIORES. QUESOS DE UBBIA.

De venta en casa de la

VIUDA DE H. ARZA

Se arrienda el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Soria. Para tratar con su dueño Juan Marrodán, que vive en su fábrica próximo a la plaza de toros.

C. MELGUIZO Médico Cirujano

Muro de las Escuelas, 21, entresuelo.

JULIO REDONDO MÉDICO-CIRUJANO

San Bartolomé, 14, pral.—Logroño. Consulta diaria de 1 a 3 de neumatismo, enfermedades silíticas, nerviosas y de la matriz.

Miscelánea

Es un suceso importante para la política española la muerte del señor Ruiz Zorrilla, aun después de haber abandonado éste la política activa de modo definitivo, ya que su enfermedad era de aquellas para las cuales no se ha encontrado remedio.

Lo que no puede calcularse aún es en qué forma y grado influirá, por más que debe suponerse que perderá gran fuerza el procedimiento revolucionario.

El Tribunal Supremo ha despachado ya las competencias formadas por los periodistas sujetos a Consejos de guerra.

En todas se proclama de un modo claro y concluyente que los delitos de imprenta deben ir siempre al jurado sea cualquiera el delito cometido (excepto los de lesa majestad e injurias a particulares), y las jurisdicciones privilegiadas que haya.

Y no sólo hace esta declaración sino que consigna algo que no debe agradar a los generales y jueces que opinaron lo contrario. Léase con alguna detención este párrafo, en el que subrayamos algunas palabras, y se deducirá la importancia de la censura.

Considerando que por lo expuesto, es de obligada observancia en el presente caso lo preceptuado en el artículo 10 de la ley de Enjuiciamiento criminal, que atribuye a la jurisdicción ordinaria el conocimiento de todas las causas y juicios criminales, con la sola excepción de los reservados por las leyes a las jurisdicciones especiales, entre los que no se encuentra, como se ha visto, el hecho que ha dado origen al presente conflicto, conforme en casos idénticos al presente, este Tribunal Supremo, regulador instituido por la ley para resolver inapelablemente las cuestiones de esa índole que se susciten entre jueces de jurisdicciones distintas, y cuyas determinaciones en tal concepto son obligatorias para todos los jueces y tribunales, cualquiera que sea su fuero y categoría, lo tiene así reiteradamente declarado y resuelto en sus sentencias del 19 de setiembre de 1891, 22 de enero, 15 de marzo y 6 de julio de 1892, y 4 y 3 de enero de 1894, las que han debido de ser tenidas en consideración para no promover contiendas infundadas e improcedentes como la actual, causando con ello entorpecimiento a la buena y pronta administración de la justicia.

Después de esto ocurre preguntar ¿por qué cayó el señor Sagasta del poder?

Se dijo que los liberales no podían autorizar la excepción que iba a establecer en contra del jurado: ya se ve que ese no era peligro; porque cayeron y nadie ha detenido la acción del Tribunal Supremo; y, cuando no se ha exigido al señor Cánovas, parece natural que tampoco se le exigiera al señor Sagasta a pesar de lo que entonces se aseguró. Y si no fué por esto ¿por qué fué la caída? sería por algo peor de lo dicho pues en otra forma no había para que ocultar la verdad.

LEYES Y PROYECTOS

REFORMAS VINÍCOLAS

Las definitivamente acordadas que han de discutirse en breve, son las siguientes:

La de las cartillas.

Artículo único. El Gobierno, durante el ejercicio de 1895 a 98 procederá a la rectificación de las cartillas evaluativas, con objeto de que los tipos por ella obtenidos se pongan en vigor desde 1.º de julio de 1896.

Para satisfacer los gastos que las operaciones de la rectificación originen se considerará ampliado en la cantidad necesaria para ejecutar este servicio el crédito consignado en el art. 2.º, cap. 1.º, sección 9.ª de este presupuesto, como comprendido en la regla F del art. 3.º del mismo.

Esta revisión se efectuará tomando como tipo para la evaluación de los productos el valor medio del último quinquenio, bajo la dirección personal del Instituto Geográfico y Estadístico.—11 junio 95.—Monares, Retamoso, Irazzo, Arredondo, Avila.

El señor Sagasta (don Bernardo) ha presentado otra proposición con objeto de que el Instituto Geográfico se valga de los ingenieros agrónomos para hacer los trabajos de rectificación.

La de los alcoholes.

Artículo único. El impuesto de patentes de elaboración establecido en sustitución del especial que pagaban los alcoholes y aguardientes producto de la destilación de la uva y sus residuos, se graduará según la calidad y capacidad de los aparatos y según la naturaleza del producto elaborado, no pudiendo bajar del importe de la cuota de contribución industrial que pague el productor, bien como fabricante de alcohol, bien como fabricante de aguardientes, sin exceder de triple de dicha cuota respecto de los aparatos más perfeccionados.

La naturaleza del producto elaborado se determinará por su graduación.

Los alcoholes producto de las mieles, y melaza residuo de la fabricación de azúcar en la Península e islas adyacentes y en las provincias de Ultramar, adentrarán un impuesto de 37,50 pesetas por hectólitro, cualquiera que sea su graduación.

Desde el 1.º de julio de 1895, este impuesto será recaudado en las Aduanas respecto de las procedencias de Ultramar, y directamente de cada productor en la cuantía que corresponda por las unidades elaboradas con respecto a la producción peninsular, sin excepción alguna ni por razón de conciertos anteriores, ni por otro motivo cualquiera.

Los alcoholes prohibidos en España por la destilación de otras materias quedarán sujetos al régimen de tributarios de los alcoholes de mieles y melaza en lo relativo a la cuantía del impuesto.

Quedan derogados los artículos 46 de la ley de Presupuestos del 93 a 94 y las demás disposiciones contrarias a las presentes.—Retamoso, Irazzo, Arredondo, Monares, Arias Miranda, Alonso Martínez.

La de los consumos.

Art. 1.º El tipo fijado en la tarifa 1.ª a la especie «Vinos de todas clases», se reducirá, con respecto a las capitales de provincia, po-

blaciones de más de 30.000 almas y a los puertos de Cartagena, Gijón y Vigo, en un 50 por 100.

Art. 2.º Para compensar la baja que se produzca con la reducción establecida en el artículo anterior, el Gobierno podrá reformar las tarifas de ventas de tabacos peninsulares de todas clases, de acuerdo con la Compañía Arrendataria, a cuyo fin queda autorizado para hacer dicha modificación sin alterar las bases del contrato vigente.

El aumento de precio no podrá exceder de 10 por 100 en los precios de venta de los picados y 15 por 100 de los cigarrillos.

Podrá igualmente en las poblaciones a que se refiere el artículo anterior, modificar las tarifas de consumos de las cervezas, petróleos y alcoholes, recargándolas en un 50 por 100.

Para compensar la baja que en los presupuestos municipales ocasiona la disminución de derechos sobre el vino, los Ayuntamientos de las poblaciones mencionadas podrán imponer hasta un recargo de 100 por 100 sobre los tipos que señale el Gobierno a los alcoholes, cervezas y petróleos, y recargar en un 75 por 100 en vez de un 50 el impuesto sobre las cédulas personales.—Nieta, Ariño, Irazzo, Retamoso, Avila y Arredondo.

El partido nacional

Con este título publica un artículo la acreditada revista valenciana El Fomento Industrial y Mercantil.

Antes de darlo a conocer a nuestros lectores, contestaremos a una observación que se hace al «Partido agrícola».

Indudablemente, la idea de nuestro compañero es buena, pero los labradores comprendieron que si bien hay grandes intereses comunes a la Agricultura, la Industria y el Comercio, no faltan puntos divergentes y no hubiera sido práctico formular un programa discutible para los mismos a quienes se llama a la nueva agrupación.

La Industria y el Comercio tienen el terreno mejor preparado que los agricultores para formar un partido.

Háganlo y no tardarán mucho tiempo en unirse al partido agrícola con lazos bien apretados: lo que actualmente sucede con las Cámaras Agrícolas y de Comercio nos lo demuestra.

Véase ahora el artículo de «El Fomento».

«Entendemos que hacen mal los riojanos en denominar agrícola al partido cuya creación tratase de iniciar con fines indudablemente beneficiosos para el país.

Y no se nos diga que el nombre no hace a la cosa, porque en el Programa del partido agrícola, publicado por nuestro colega LA RIOJA, a excepción de algunos artículos de interés general, están las demás conclusiones redactadas exclusivamente a favor de la agricultura, omitiendo otras muchas que importan al comercio, la industria, la navegación, el fomento general de lo que constituye la riqueza del país.

El Correo, de Madrid, publicó un artículo defendiendo la idea de la formación de un partido en el que entrasen personalidades desligadas de todo compromiso político, y decía en uno de sus párrafos:

«Hoy se halla arraigada como nunca la creencia de que el remedio de los males que aquejan a la clase agrícola, y también a otras clases que no son la agrícola, hay que buscarlo en la intervención directa del elemento productor en lo que se llama cosa pública, para contrarrestar, si no para anular, esa otra cosa que aquí se entiende por política.»

Y también a otras clases que no son la agrícola.

Tiene razón sobrada El Correo; no sólo la agricultura languidece; el malestar se extiende a todas las clases productoras, a la gran colectividad trabajadora, a la parte de Es-

paña que contribuye a su sostenimiento, a la que no cobra del Erario público....

Todas esas clases formarían, si quisieran, un partido fuerte; robusto serio, el Partido Nacional, y en él entrarían por derecho propio, y como factores importantísimos, los agricultores.

Si estos se divorciasen de sus hermanos los que trabajan en las fábricas, los que compran y venden los productos nacionales, los que explotan las minas, los que pescan en mares y ríos, los que crían ganados, etc., cada una de estas colectividades querría fundar su correspondiente parcialidad, y esta irracional desunión de clases productoras daría por resultado lógico el fracaso de cuantos esfuerzos se hiciesen por mejorar el estado actual de los negocios.

No hemos de repetir lo que hemos dicho ya en el número pasado de esta Revista, en el artículo denominado El Partido Nacional; sólo insistiremos en lo que expresa este párrafo:

«Juzgamos que el nuevo partido no debería jamás, por sí solo, constituir gobierno; pero sí que siempre formase parte de él, llevando al seno del gabinete uno ó dos ministros.»

Y opinamos así, precisamente porque querríamos que el Partido Nacional no se corrompiese a la larga, asumiendo la responsabilidad de interpretar con criterio determinado las leyes patrias; y sería imposible que así no fuese, convirtiéndose en partido político desde el momento en que se formase un gabinete compuesto exclusivamente por los prohombres del hipotético Partido Nacional.

Si este llega a prosperar, que no entren en su programa otras miras que las de la protección a los alimentos productores, que sea una potencia ante el Gobierno, sea cual fuese el color político de este.

Partido Nacional; en él caben todos los hombres honrados.»

MUERTOS ILUSTRES

RUIZ ZORRILLA

El jueves falleció en Burgos el jefe de los republicanos progresistas.

Había nacido en el Burgo de Osma en 1834 y 22 años después, acabada la carrera de derecho y con el acta de diputado en el bolsillo, empezó a distinguirse en la política.

En tres aspectos diferentes se ha mostrado la actividad del señor Ruiz Zorrilla; como político gubernamental, como ministro y como revolucionario.

Al hablar, hace cuatro meses, de la abdicación de Amadeo, tuvimos ocasión de hacer notar los grandes esfuerzos que eran precisos por parte del Gobierno, para sostener aquella monarquía frente de los partidos republicanos robustos e impacientes, de los carlistas batalladores, de la aristocracia desdénosa, del ejército hostil, de la revolución no consolidada, de los partidos revolucionarios divididos, y de aquella política que gastaba a los hombres con rapidez increíble.

Al fin tuvo Zorrilla enfrente al mismo Rey, y ya no fué posible contener la avalancha: dimitió la presidencia de aquel Gobierno y el Rey le obligó a presentar la suya previamente a las Cortes.

Ya no fué a la dinastía a quien atendió, sino a la patria y el esfuerzo hecho en aquellos tres días que precedieron a la proclamación de la república, para detener o cuando menos refrenar la corriente que amenazaba desbordarse y arrastrarlo todo, fué superior a toda ponderación. No consiguió lo que deseaba pero algo influyó su resuelta actitud.

Como ministro es difícil juzgarle porque pasó por los departamentos de Gracia y Justicia y Fomento como un meteoro y no eran las circunstancias apropósito para consolidar

reformas. Sin embargo, en sus proyectos de ley sobre Bolsas y casas de contratación, matrimonio civil, reforma de los tribunales, etcétera, y sobre todo en aquella ley de Instrucción pública tan amplia y liberal, se mostró el hombre estudioso, el reformista y el revolucionario.

Este es el tercer aspecto en que ha brillado don Manuel Ruiz Zorrilla: el de revolucionario.

Desde el principio de su vida política demostró su valor y su inclinación hacia este sistema de combate. En aquellos tiempos en que era muy peligroso estampar ciertas verdades, escribió su famoso folleto «Tres negaciones y una afirmación», en el que combatía denodadamente a los neocatólicos; desde entonces se asoció a todas las juntas revolucionarias figurando en ellas entre los más arduos y liberales. A raíz de la sublevación de los artilleros en el cuartel de San Gil, tuvo que huir al extranjero continuando los trabajos revolucionarios hasta que llegó a Cádiz con Prim y Sagasta para hacer la revolución de septiembre.

Después de caer la república ya se ha visto su conducta: mientras ha podido, desde París y cuando no, desde Ginebra y otras poblaciones, ha conspirado constantemente contra la monarquía, en tal forma, que al caer herido por mortal enfermedad, parecía como que acababa con él el sistema revolucionario antiguo, aquel preparado con tiempo y sujeto a jefes de diversas categorías.

La personalidad política del señor Ruiz Zorrilla, ha sido muy discutida, pero nadie ha podido negarle tres condiciones envidiables.

Honradez intachable, tenacidad grandísima y un amor a la patria incapaz de entibiarse por ninguna causa.

Con estas dotes no hay político que no merezca el respeto y el aprecio de todos.

Hoy que ha muerto, desaparecerán las exageraciones en el ataque, y se le hará justicia.

EXÁMENES

INSTITUTO

Ejercicios de Grado; sección de Letras: Bernabé Ibáñez Ubis, José Montero Pérez, Benito Moreno Blasco, Vicente Gómez Vallejo, Juan Bautista Olarte Rivera y José Hernández Ruiz, aprobados.

Metemáticas; tercer curso.—Tribunal: don Eusebio Sánchez, D. Víctor Rubio y D. Teodoro Martínez.

Sobresalientes: Sárvalo Ruiz Ortún, Inocente E. Sicilia, Hilario Sánchez, Sergio E. Izar de la Fuente.

Notables: Vicente Sáez Ojeda, Teodoro Dimas Pérez, Joaquín O. Echagüe y Cesar Gómez Sancho.

Buenos: Ignacio Sáenz Marcotegui, Manuel de la Cruz Briarte, Elisardo García Bilbao y Guillermo García Gil.

Aprobados: José María Minguez, Domingo Benito Fernández, Alejandro Miguel Villa, Nicolás Álvarez Cuende, Julio Jiménez Muro, Francisco Guardo Fernández, Felipe Fernández Moreda, Angel Lobato, Francisco Montero Pérez, Benito Pérez y Pérez, Juan Huerta Alfaro, Julio Pardo Carmona, Antonio López Echevarría, Baldomero García Ruiz Olalla, Isaac Gómez Rincón y Pedro San Pedro Martínez.

Dos suspensos.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Curso de Francés.—Tribunal doña Toribia García de Medrano, D. Leopoldo Elías y D. Gregorio Sáez.

Sobresalientes: Pilar Lacalle, Angeles Martínez Zaporta, Natividad Platas, Joaquina Castellanos, María Pilar Soto e Isidora Prens, ésta última de segundo curso.

Gulnara, que miró como perdido al rey su querido hijo, atribuyendo toda la falta al rey su hermano. Le hizo mil reflexiones la reina su madre, sobre la necesidad de hacer todos los esfuerzos posibles para no sucumbir víctima del dolor.

—Es cierto, le dijo, que el rey tu hermano, no debía haberte hablado de ese casamiento con tan poca precaución, ni consentir jamás en traerse al rey mi nieto, sin advertirlo primero. Pero como no estamos ciertos de que haya perecido el rey de Persia, debes a todo trance conservarle su reino. No pierdas, pues, tiempo, vuelve a tu capital, en donde es necesaria tu presencia, y no te será difícil mantener todas las cosas en el estado pacífico en que se encuentran, haciendo publicar que el rey de Persia ha querido venir a vernos.

Preciso era una razón tan poderosa como ésta para obligar a la reina Gulnara a rendirse a ella. Despidióse de la reina su madre, y estuvo de vuelta en el palacio de su capital, antes que se hubiese echado de ver su ausencia. Al momento envió gentes a llamar a los oficiales que había despachado en busca del rey su hijo; anunciándoles que ya sabía donde estaba, y que luego se le vería volver. Hizo circular esta noticia por toda la ciudad, y gobernó todas las cosas de acuerdo con el primer ministro, y el consejo, como si hubiese estado presente el rey Beder.

Volviendo al rey, Beder a quien la doncella de la princesa Gianhara había llevado y dejado en la isla, como se ha dicho, se quedó sumamente asombrado aquel monarca, cuando se vió solo y bajo la forma de ave, creyéndose tanto más feliz en aquel estado, cuanto que no sabía en donde se hallaba, y en qué parte del mundo estaba situado en el reino de Persia.

Aun cuando lo hubiera sabido y se hubiese creído con bastante fuerza en las alas para atravesar tantos mares y volverse a él, hubiera adelantado otra cosa que ha-

rey Saleh su tío, sin haberlos podido hallar; que era preciso les hubiese sucedido algún lance funesto ó que estuviesen juntos en algún sitio en que no podían ellos adivinar; que habían si encontrados sus caballos, pero que de las personas no habían podido adquirir ninguna noticia por más que habían hecho. En vista de esta relación había tomado la reina el partido de disimular y ocultar su pena y les había encargado volviesen atrás e hiciesen nuevas diligencias. Durante aquel tiempo, había formado la reina Gulnara su resolución; y sin decir nada a nadie, y habiendo manifestado a sus doncellas que quería estar sola, se había sumergido en el mar, para aclarar la sospecha que tenía de que el rey Saleh podía haberse llevado consigo al rey de Persia.

Hubiera sido recibida esta reina con el mayor placer por la reina su madre, si desde el momento en que llegó no hubiese recelado el objeto de su viaje.

—Hija mía, le dijo, bien echo de ver que no vienes aquí por verme, y si por pedirme noticias del rey tu hijo, y lo que puedo comunicarte sólo es apropósito para aumentar tu aflicción y la mía. Me causó sumo júbilo el verlo llegar con el rey su tío; pero no bien supe que había partido sin noticia ni permiso tuyo, cuando no pude dejar de tomar parte en la pena que debía producirte.

Hízole relación enseguida del celo con que el rey Saleh había ido a hacer por sí mismo la pretensión de la princesa Gianhara, y de lo que había sucedido con aquel motivo hasta la desaparición del rey Beder.

—Yo he enviado gentes a buscarlo, añadió; y el rey mi hijo que acaba de partir para ir a gobernar el reino de Samandal, ha hecho también por su parte las más vivas diligencias sin que hasta ahora hayan producido ningún resultado, pero debemos confiar en que lo volveremos a ver cuando menos lo esperemos.

No satisfizo mucho esta esperanza a la desconsolada

digne de algún reconocimiento un rey que ha salido de sus estados con el único objeto de venir a ofrecérselos. Permitted, pues, hermosa princesa, que tenga el honor de ir a presentarnos a mi tío. No bien habrá dado el rey nuestro padre su consentimiento para nuestro enlace, cuando se verá dueño de sus estados como antes.

No produjo la declaración del rey Beder el efecto que se había prometido. No bien lo había visto la princesa, cuando atendida su buena figura, su aire noble, la gracia con que se había presentado, lo había mirado como una persona que no le desagradaba. Pero cuando supo por él mismo, que era la causa del mal trato, que acababa de recibir el rey su padre. Del dolor que esto le causaba a ella, del susto que había tenido tocante a su propia persona, y de la necesidad en que se había visto de emprender la fuga, lo miró como a un enemigo con quien no debía tener la más leve comunicación.

Por otra parte, aunque sintiese en sí alguna disposición para consentir en el matrimonio que deseaba, como juzgó que una de las razones en que podría fundarse el rey su padre para desear aquella alianza, sería el que el rey Beder era hijo de un rey de la tierra, estaba resuelta a someterse a su voluntad sobre este punto. No quiso, sin embargo, dar a entender su sentimiento; tan sólo imaginó un medio de librarse con destreza de las manos, del rey Beder, aparentando que tenía un placer de verlo.

—Señor, dijo la princesa con todo el comedimiento posible. Según eso sois, hijo de la reina Gulnara tan célebre por su singular hermosura? Me sirve del mayor gozo, y me alegro mucho de ver en vos un príncipe tan digno de ella. No hace bien el rey mi padre en oponerse tan obstinadamente a nuestra unión. Si os hubiese llegado a ver no hubiera vacilado en haceros

Notables: Eugenia Martínez y Guadalupe Pausa. Buenas: Luisa López y Juana Alvarez.

Debut de las Señoritas Toreras

Ante numerosísimo público, verificóse el jueves día 13, en nuestro alegre circo taurino, una novillada del género chico que dejó muchísimo más satisfecho al público de Logroño que infinitas novilladas del género grande anunciadas a son de bombo y platillos.

La cuadrilla de Señoritas Toreras, que se presentó solicitando en programas y carteles la indulgencia del pueblo, resultó del agrado de todos los miles de concurrentes que presenciaron su debut, saliendo todos entusiasmados de la plaza, como si hubieran presenciado un espectáculo verdaderamente selecto.

Nosotros debemos confesar que nos llevamos petardo, pues a decir verdad poco ó nada esperábamos de dicha femoral cuadrilla, pues nunca pudimos suponer que unas cuantas muchachas tan jóvenes (la que más tiene 17 años) tuvieran tanta resistencia, coraje y habilidad para sortear cuatro reses bravas.

Al salir la cuadrilla, que fué recibida con entusiastas aplausos, ya se captaron las novayas las simpatías de los logroñeses, porque dicho sea en honor de la verdad, todas ellas saben llevar los ternos de lidia y tienen garbo torero (Olé ya, por las toreras! Véase enseguida que no son cuadrillas mujeres engañosas que salen a recibir porreros sin ton ni son, sino muy al contrario, una cuadrilla de muchachas animosas, prácticas en el arte del torero y que poseen la voluntad y la acción por arrobas. Así lo comprendió nuestro benévolo público y acogió a las Señoritas como éstas se merecen. Y sin más preámbulos vamos a reseñar a la ligera el espectáculo.

A las cuatro y media en punto salió la cuadrilla, cuyo frente marchaba gallardamente montado en brioso corcel castaño, nuestro paisano Manolo Rubio.

Cambiados los capotes y diseminadas por el ruedo las toreras, saltó al ruedo el Primerero.

Colorado claro, corni-corto pero bien colocado. Salió abantillo y en un extraño que hizo, derribó a la Julia. Se levantó ésta animosa continuando la brega como si nada le hubiera pasado. Aplausos.

Repartieron varios capotazos y recortes las Señoritas, siendo aplaudidas, sobresaliendo en la brega las dos matadoras Lolita y Angela.

Lolita, parando y con arte, toró el becerro admirablemente dándole cinco verónicas, una navarra y un bonito recorte. Ovación delirante y sombreros.

Cambiada la suerte, Angela colocó un magnífico par de frente, siendo cogida y derribada a la salida. Al quite toda la cuadrilla. Ovación a la notable banderillera. Julia cuarto medio par regularcito, repitió Angela con dos palos superiores, cuadrando y consintiendo a ley y acabó Julia con un par abriendo. Muchos aplausos.

Lolita, que viste rico terno verde y oro, previo el brindis de ordenanza se encamina hacia el becerro que está bravo y con facultades. Con mucho, pero mucho arte y no poco valor, dió cinco naturales, dos de pecho, dos ayudados, cinco altos, y un elegante pase de molinete, tumbando al becerro de una estocada superior; hasta el pomo, mojóndose la diestra la mano y saliendo el torete dando volteretas de la suerte. Ovación delirante, sombreros, un ramo de flores y la oreja del bichejo. La faena resultó superior de veras.

Segundo. Castaño ojulado, aldinero y algo más crecido que el anterior.

Un tanto cobardón, tardó en recrecerse y una vez acudió bien a los capotes, las muchachas repitieron la buena brega del primero, dando Lolita cuatro verónicas, dos navarras, y un lance de farol más superiores todavía que el primero. Ovación.

La propia Lolita clavó par y medio de banderillas bueno, entrando y saliendo con arte y agallas, siendo aplaudida. Encarnación cuarto medio par caído y un entero regular, saliendo tropicada de puro meterse.

Angela Pagés adornada con bonito traje café y plata, con muchísima valentía, apesar

del fuerte porrazo que recibió al pelear al primero, dió cuatro naturales, dos de pecho, y dos cambiados, acabando con el becerro, después de pasarse sin herir una vez, de media estocada contraria y alta. Ovación, sombreros y la oreja del becerro. ¡Olé y mil veces olé, las niñas valientes!

Tercero. Después de un cuarto de hora de descanso, salió ocupando el tercer lugar una novilla excesivamente grande y bien armada.

Las muchachas la corrieron bien y Lolita la capó superior, pero al cambiar la suerte el público pidió que saliera para ayudar a las muy simpáticas Señoritas el auxiliar que permanecía entre barreras, pues la becerra conservaba muchísimas facultades.

Autorizado por el presidente salió éste y cansó al animal con muchos y buenos capotazos, dando a entender que el muchacho es un torero consumado. Preguntamos su nombre y resultó ser el buen banderillero valenciano José Mousolin (Pasero). Nuestra felicitación al joven y valiente torero.

Eficazmente ayudadas por Pasero, Angela colocó dos pares y medio buenos y Lolita despachó a la res de varios buenos muleta-zos, dos pinchazos, media estocada buena, y dos intentos de descabello. Aplausos a todos. Pasero se retiró siendo aplaudido.

Cuarto. Era refinito obscuro y algo más endeble y menos bravo.

Después de varios capotazos, algunos lances superiores de la Lolita y dos buenos pares de esta pasó a manos de Angela, que no pudo lucirse mucho con la muleta por estar quedado y recelón el becerro, pero aprovechando bien la simpática y brava muchacha acabó con el quisión de un pinchazo y media estocada algo caída. Aplausos, siendo sacadas las matadoras de la plaza en hombros por querer los entusiastas.

Resumen. Un éxito completo.

La cuadrilla vale, pero mucho. Las muchachas son fuertes, bravas y saben lo que hacen.

Lolita no es una torera, es un torerazo de cuerpo entero. El público está loco con ella.

Angela quedó también por lo superior. Los becerras cumplieron.

En fin, una fiesta que merece que se repita. Hasta el domingo.

Un aficionado.

Lo del día.

Los tres días arrelumbrantes. El del Corpus ha tenido más suerte que los de la Ascensión y Jueves Santo, que según el refrán son los tres días del año que compiten con el brillo del astro solar.

Esta festividad como la de Semana Santa, encuentra siempre en nuestras costumbres y creencias, entusiasta acogida y además de poner en relieve el carácter religioso de los logroñeses, sirva a maravilla para devolvernos siquiera en parte el usufructo de la indumentaria femenina, que era de lo poquito que teníamos que envidiar a los extranjeros: la mantilla, blanca ó negra, airosamente prendida sobre un peinado alto con rica peineta, flores en la cabeza y en el pecho, la cola graciosamente recogida con la mano izquierda para lucir la cana del pié, adornada con media de seda y zapato alto con bridas. Así vimos algunos ejemplares en balcones y calles y más tarde en el circo taurino y de esta manera ha hecho su presentación en el mundo la hermosísima y arrogante Carmen Codes, hija de los marqueses del Romeral.

Y perdóneme las distinguida señorita, si ofendo su natural molestia, cualidad inapreciable y no muy general en las que se sienten halagadas por la lisonja; por eso mismo es doblemente meritoria en una joven que empieza a hacer la vida de sociedad.

Lástima que no sea posible volver a aquellas costumbres que una ridícula y tirana moda extranjera hace perder a la graciosa mujer española su aspecto característico que era el asombro y la envidia de las de su sexo en las demás naciones.

La procesión se celebró con más animación que otros años tanto en la fila de invitados como en los espectadores.

En los balcones, la decoración acostumbra-

da: colgaduras de lujo y de respetable antigüedad, racimos de preciosas cabezas femeninas, bandejas de rosas deshojadas que manos finas y enguantadas se encargaron de volcar sobre el rico palio, alfombras de hojas de lirio delante de las cascas principales, mucha luz en la atmósfera, música y la insustituible tropa que en tan alto grado realza los actos del culto externo.

Exigencias de etiqueta hacen que la música militar forme en la carrera, por corresponder el piquete a los Ingenieros, y es de sentir no haya forma de darle puesto en la procesión para brillantar el acto.

Después de la ceremonia religiosa, un rato de exhibición en Portales y enseguida a comer.

Impresiones de la corrida. Desde el primer momento se hicieron las toreras dueñas del público.

Tan pronto como los novillos intentaban buscar el bulto a las niñas, una lluvia de sombreros y boinas caía delante de la res. Sin duda creían en los tendidos que Valluer-casegusa con su sembrerera y hacían el artículo.

Lolita Pretel, salió el jueves del ruedo convertida en heroína: tal fué su faena de lucida y perseverante. Ella lanceó adornándose mucho, puso banderillas, mató una pareja (macho y hembra) y aun tuvo aguante para estar a los quites. Su serenidad es admirable y para escurrir el bulto no tiene rival aun estando en la cuneta.

Su compañera Providencia empezó con desgracia, pero demostró coraje y valor, pues en la cogida primera perdió el sentido y al volver a recobrarlo, se echó nuevamente a la arena.

Un incauto arrojó a la plaza un pedazo de pan y de seguro lo hubiera pasado mal si lo descubren los preletistas.

Al entrar en la grada, nos quedamos asombrados de ver la enorme concurrencia que a lo que se ve, desconoce la campaña emprendida por un virtuoso secedote que se inspira para sus sermones en asuntos de oportunidad, particularmente los bailes y el teatro.

El público es más sensato é ilustrado de lo que parece. Buena prueba dió de ello emendando la plana al Presidente, que siguiendo la costumbre de las corridas formales, no daba más tiempo para el descanso, que el necesario para el despejo de la pista.

Unánimemente se pidió y obtuvo del Marqués de San Nicolás, que la banda militar que asistía por primera vez a estos espectáculos, ejecutara algunas piezas a la mitad de la corrida alargando así más el programa y para proporcionar descanso a las muchachas.

Empuñó Escalera la batuta y oímos desde todos los ámbitos de la Plaza, una característica jota de la tierra, que fué escuchada con un silencio casi absoluto.

¡Aun sabemos distinguir!

Las Señoritas Toreras están educadas a la colegial; así se las ve por la calle en dos filas, llevando al lado a sus ayudantes y maestros; y cuando alguno las echa un piporo, los acompañantes se apresuran a infundir ánimos a las diestras.

Por eso no es de extrañar que al recoger de la arena un papel blanco que un conocido y simpático espectador echó a la maestra Lolita, ésta tomara lo que todos creímos billete amoroso y lo entregara intacto al representante. Y no nos equivocamos, pues era en efecto un billete... de 25 pesetas.

¡Cuántas veces se empiezan así las declaraciones.

Lolita entregó en cambio una banderilla a la niña del generoso espectador. ¡Buen precio para poner fábrica, amigo Insausti!

Al arrastrar el último bicho, se echó el público al redondel y comprendiendo los diivos que aquello iba contra Lolita, se apresuraron a cogerla en hombros. Ellos dirían: ¡a la maestra no nos la pasea nadie!

En resumen: una fiesta entretenida, un público cariñoso y benévolo, y una música complaciente hasta dejarlo de sobra, puesto que aun tuvo algunos números para los que quedamos rezagados.

En el paseo. Daba gloria contemplar a las bellísimas muchachas que concurrían al salón del kiosko el día del Corpus.

No es posible soñar en Logroño un conjunto más hermoso de mujeres preciosamente engalanadas con sus mejores trapitos, reservados para días de fiesta de primera clase.

En el teatro. Las funciones celebradas en las dos últimas noches se hallaban formadas por obras del repertorio moderno, siendo justamente celebrada la interpretación que ha sabido darles la compañía de Colom.

Los incasables, Chifladuras y Los Hugonotes agradaron extraordinariamente a la numerosa concurrencia que acudió al teatro en la noche del Corpus.

Aunque aseguran que yo todo lo sé, anoche ignoraba completamente que había función teatral y cuando me apercebí de mi error eran las 10 de la noche.

Por esta causa cuando llegué al Teatro, se representaba el segundo acto de La casa de baños y sólo saqué en limpio que aquél enredo complicadísimo y lleno de ingenio, entretiene al público que ríe los chistes á mandíbula batiente, celebrando la prosa castiza que como pocos maneja el ilustre escritor y diplomático D. Enrique Gaspar.

La rebolicha denuncia a la legua a su autor Vital Aza, presentando a la vista del espectador, las escenas más chistosas y salientes de la tertulia en una farmacia de pueblo.

Los boticarios de la localidad, que en gran número acudieron a verse reproducidos asientan con espontaneidad a las situaciones presentadas por el festivo escritor médico.

No es posible hacer un retrato más acabado de lo que suele ocurrir en las tertulias formadas por los obligados señoritos de pueblo: médico, boticario, juez, veterinario y cura.

El público, regular en cantidad, pasó un rato delicioso, conteniendo á duras penas la risa para no perder detalles.

La primorosa decoración de esta obra, llamó justamente la atención del público.

Otro tanto me aseguran ocurrió en el primer acto de La casa de baños.

Ambos trabajos escenógrafos son de la compañía Colom.

Esta noche, estreno del drama trágico en cuatro actos y en prosa, última producción de D. José Echegaray, Mancha que limpia.

Fray-CIRILO

Nota. Por razones de delicadeza no ha comprendido nuestro compañero Fray-Cirilo en la anterior revista la del baile celebrado en el círculo de «La Fraternidad», uno de los festejos más agradables del jueves.

El espacioso salón se vio literalmente lleno de animadas parejas que sabían unir á la corrección que se observa en las sociedades de buen tono la alegría que reina en las reuniones populares, consorcio más difícil de lo que pudiera creerse, pues se corre gran riesgo de caer en lo que gráficamente se llama cursi: los concurrentes a «La Fraternidad» han tenido el mérito de evitarlo y ese es el secreto de que sus bailes sean tan esperados y gratos para quienes á ellos asisten. El del jueves pueda contarse entre los primeros por todos conceptos, entre los que debe citarse la justificación del título de aquel centro de recreo.

La sección de música del regimiento de Bailén, cumplió perfectamente su cometido.

La Junta tuvo delicadas atenciones para los invitados, especialmente al baile, los cuales fueron obsequiados con fiambres, pasteles, helados, dulces, cigarras y licores.

Mañana se celebra con toda solemnidad en la Imperial Iglesia de Palacio la función de Octava del Corpus.

A las diez, misa mayor, siendo el celebrante el ilustre señor Arcediano de esta diócesis. A toda orquesta se cantará la misa de Sacramento, del maestro Calahorra.

A las 4 de la tarde, vísperas solemnes, Maitines y Laudes, con Rosario, terminado el cual, se hará la procesión con S. D. M. por el quión de la parroquia.

A propósito de estas funciones, diremos que el celoso Párroco ha hecho fabricar por los señores Sert, de Barcelona, una magnífica alfombra, punto Smirna, con el escudo de la Imperial Iglesia y que adorna el Presbiterio de la misma.

REGISTRO CIVIL. Día 14 de junio. Nacimientos: Bernabé Cuadrado Barco, Petra García, Bernabé Arrieta Gómez y Marina Campos Rubio.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Raimundo Bericochea García y María Modrego Ruiz, en Santiago el Real, hoy quince a las siete y media de su mañana.

AVISOS Y NOTICIAS

Después de rápida enfermedad falleció ayer tarde don Lucas Velasco y Lorza.

Logroñés amatantísimo de su pueblo, sus glorias y porvenir, han de sentir vivamente su muerte los que por esta ciudad se interesan, pues ya no quedan muchos que enfrente del escepticismo que impera pongan la fé y el entusiasmo que respaldaban en nuestro estimado amigo.

Era un hombre muy ilustrado y gran amigo de estudiar: como todos los hombres que tienen algo más que instrucción superficial, estaba verdaderamente convencido de que nada sabía, aspirando a conocer algo. Su modestia era escesiva, si cabe el esceso en la virtud: nosotros conocimos su resistencia enorme a escribir para el público y cuando nos había dado uno de esos correctos y eruditos artículos que el público recibía con singular complacencia, nos expresaba su firme propósito de no volver a escribir, pensando haber experimentado un fracaso.

No era sólo modesto en cuanto a exhibiciones, como él decía. Habiendo terminado la carrera de maestro normal después de hacer con aprovechamiento todos los estudios de la eclesiástica y estando próximamente emparentado con un hombre de tanta influencia como don Ezequiel Lorza, nada más sencillo para él que haber obtenido la dirección de una Escuela Normal ó otro cargo de importancia; sin embargo, se contentó con ser maestro de Ajamil.

Actualmente y desde hace bastantes años desempeñaba una de las escuelas públicas de esta población.

Descansen en paz nuestro estimado amigo y tenga su familia la resignación que necesita para sufrir la pérdida de un padre y un esposo verdaderamente modelo.

A petición de varias personas de la población, mañana se celebrará la segunda corrida con las Señoritas Toreras lidiándose tres novillos de la acreditada ganadería de don Cipriano Sáenz y sortándose después dos vacas para los aficionados.

Los precios son más reducidos que en la corrida del jueves.

A juzgar por las impresiones que llevarán a los pueblos los concurrentes a la corrida anterior, es seguro que la empresa hará buen negocio.

Las esposas de nuestros estimados convencidos don Hilario Bergasa y don Juan de Dios Elizondo, han dado a luz un hermoso niño cada una, siguiendo perfectamente las madres y los hijos.

Damos la enhorabuena a las familias de los nuevos logroñeses a los que deseamos toda clase de felicidades.

Ayer salió para Zaragoza el Rector de aquella Universidad y sabio catedrático de Metafísica don Antonio Hernández Fajárnés.

Al despedirse nos encargó hiciésemos público el agradecimiento que siente hacia esta población que tan hospitalaria se ha mostrado con él, y lo mucho que le han complacido las repetidas muestras de consideración y aprecio que le han dispensado autoridades, corporaciones y particulares, deferencias que ha recibido con mayor gusto por comprender que iban dirigidas al «claustró» universitario que él tiene la honra de presidir.

Añadió que hubiese tenido una verdadera satisfacción en permanecer unos días más en Logroño, pero que estando en pleno período de exámenes no ha podido prolongar más su estancia en esta ciudad.

A esto hemos de añadir que en Logroño hace tiempo que se conocen las estimables dotes que adornan al señor Fajárnés y por eso es aquí tan respetado y querido de todos.

El Ayuntamiento de Tricio, ha anunciado vacante la plaza de Inspector de carnes de aquella villa, con la dotación de ochenta pesetas anuales.

El agraciado además tendrá la obligación de asistir á 65 caballerías mayores, á razón de media fanega de trigo cada una, teniendo también el servicio del herraje.

felices á ambos: y al decir esto le presentó la mano en señal de amistad.

Se creyó el rey Beder en el colmo de su dicha; alargó su mano, y tomando la de la princesa, inclinóse para besarla por respeto: pero la princesa no le dió tiempo para ello.

—Temerario, le dijo, rechazándolo y escupiéndole á la cara á falta de agua, deja la forma de hombre y toma la de un ave blanca con pico y uñas encarnadas.

Luego que hubo pronunciado éstas palabras, fué transformado el rey Beder en una ave de esta forma, con tanto sentimiento como asombro.

—Tómalo, dijo al punto á una de sus camareras, y llévalo á la isla Seca.

Esta isla no era más que una roca espantosa donde no había una sola gota de agua.

Tomó la camarera el ave, y al ejecutar la orden de la princesa Giahara, tuvo compasión del destino del rey Beder.

Lástima sería, dijo para sí, que un príncipe tan digno de vivir se viese reducido á morir de hambre y de sed. La princesa que es tan buena y de un carácter tan suave, se arrepentirá acaso de haber dado una orden tan cruel, cuando se haya amortiguado su grande cólera: más vale que le lleve á un sitio en que pueda morir de muerte natural.

Llevólo, pues, á una isla bien poblada, y lo dejó en una campiña muy agradable, plantada de toda suerte de árboles frutales, y regada por muchos arroyos.

guntó en dónde estaba el rey su sobrino, y supo con igual sorpresa que disgusto, que había desaparecido.

—Han venido á informarnos, dijo la reina, del gran peligro en que estábais en el palacio del rey de Samandal, y mientras yo me ocupaba en dar órdenes para enviaros nuevos socorros ó para vengaros, ha desaparecido. Sin duda se ha espantado de saber que estábais en peligro, y no se ha creído seguro entre nosotros.

Añigió extraordinariamente esta noticia al rey Saleh, que se arrepintió entonces de la escesiva facilidad con que había condescendido con el deseo del rey Beder sin hablar antes á la reina Gahara. Envió á buscarlo por todas partes; pero á pasar de cuantas diligencias pudieron hacerse, no tuvo ninguna noticia, y en lugar del júbilo que le había producido el haber adelantado tanto en un casamiento que miraba como obra suya, le fué más sensible el dolor que le causó este inesperado accidente.

Mientras adquiría noticias suyas, buenas ó malas, dejó su propio reino, bajo la administración de la reina, y fué á gobernar el del rey de Samandal, á quien continuó teniendo preso con la mayor vigilancia aunque con todos los miramientos debidos á su carácter.

El mismo día en que el rey Saleh había partido para volver al reino de Samandal, llegó la reina Gahara, madre del rey Beder, á casa de la reina su madre. No había estrañado aquella princesa el no haber visto volver á su hijo el mismo día de la partida, imaginándose que el ardor de la caza, como había sucedido muchas veces le habría llevado más lejos de lo que se había propuesto.

Pero cuando vió que no parecía al día siguiente, al inmediato entró en un cuidado del que es fácil juzgar sabiendo la ternura con que le amaba. Creció mucho este cuidado cuando supo por los oficiales que lo habían acompañado, y que se habían visto precisados á volver después de haber estado buscando largo tiempo á él y al

llarse con el mismo trabajo é igual dificultad en que estaba, de ser reconocido, no por el rey de Persia sino ni aun por persona humana? Vióse, pues, precisado á permanecer en la isla, vivir con el mismo alimento que las demás aves de su especie, y pasar la noche sobre un árbol.

Al cabo de algunos días, llegó al sitio por donde andaba un Labrador muy diestro en coger pájaros con redes, recibió particular satisfacción al ver un ave tan hermosa, y de una especie desconocida para él, aunque hacía muchos años que cazaba con redes. Empleó toda su destreza y tomó también sus medidas, que al fin cogió el ave.

Muy satisfecho con tan buena caza, que según su estimación debía valerle más que otras muchas aves juntas, de las que ordinariamente cogía, la puso en una jaula y la llevó á la ciudad. Luego que hubo llegado al mercado, le paró un vecino y le preguntó cuánto pedía por aquella ave.

En lugar de responder á esta pregunta, le preguntó á su turno el Labrador, qué pretendía hacer con ella cuando la hubiese comprado.

—Buen hombre, respondió el vecino, ¿qué quiere usted que haga con ella sino asarla y comérmela?

—En ese caso, contestó el Labrador, V. creería haberla pagado bien, dándome por ella la menor moneda de plata. Yo la aprecio en mucho más y no sería para usted aunque me diese una moneda de oro. Voy á hacer con ella un regalo al rey que conocerá mejor su valor que usted.

En lugar de detenerse el Labrador en el mercado, se fué al palacio y paró delante de la habitación del rey quien estaba junto á una ventana desde donde se veía cuanto pasaba en la plaza; y habiendo visto en efecto un ave tan hermosa envió un oficial de los eunucos con ór-

El Ayuntamiento de Alfaro, en sesión del martes último, acordó por unanimidad el cobro de los consumos por reparto; este acuerdo ha sido muy bien recibido por los cosecheros de vino, por la gran contra que tenían con el vino adquirido en los pueblos comarcanos por la clase jornalera.

Numeroso público concurrió a la sesión, que aplaudió el importante acuerdo tomado por el Municipio citado.

Ayer—según estaba anunciado—se celebró con toda solemnidad en la iglesia de Palacio la Misa de Requiem, por el eterno descanso del capitán de Ingenieros don Regino Fernández y Romero.

Al acto concurrieron los generales señores Jáudenes y Ollo, coronel, jefes y oficiales del Cuerpo y otros muchos militares y paisanos amigos del finado.

Hoy, á las ocho de la mañana, se ha celebrado en San Bartolomé una Misa por el eterno descanso del malogrado señor Fernández Romero (q. e. p. d.), costeada por la Asociación del Apostolado de la Oración, piadoso acto que ha estado muy concurrido.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de San Torcuato dotada con trescientas pesetas al año.

Las solicitudes deberán dirigirse á aquella Alcaldía en el término de veinte días.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano de Fonca, dotada con el haber anual de doscientas pesetas, mediante la asistencia de una á diez familias pobres.

Las solicitudes podrán dirigirse á aquella Alcaldía en el término de treinta días.

Han sido aprobados por el ministerio de la Gobernación los presupuestos de la Diputación provincial; y por el Gobierno civil los presupuestos carcelarios del partido de Calahorra.

Empastes sin que vuelvan á doler jamás el diente ó muela empastados. GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 23, Platería.

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

En el juicio por jurados que se celebró ayer en la Audiencia fué condenado Félix del Campo Ibáñez á quince años de reclusión temporal y dos mil pesetas de indemnización á los herederos de Braulio Fernández, á cuyo sujeto mató en la noche del 10 de diciembre último en Azofra, punto denominado «Cuatro cantones» dándole una cuchillada debajo de los riñones que penetró hasta la cavidad pelviana cortándole la arteria ilíaca.

En la noche del jueves se celebró un banquete con el que obsequiaron al Rector de la Universidad de Zaragoza señor Fajarnés los claustrales del Instituto y escuela Normal de maestros, no habiendo tomado parte los profesores de Artes y Oficios y maestros de escuelas públicas por ignorar que iba á celebrarse, pues de otro modo hubieran tenido gran gusto en asistir.

León Galopín. - La Rioja Navarra

Pedir estos acreditados vinos en todas las fondas, restaurantes y colmados de España.

Es cosa de que las autoridades vigilen muy detenidamente la ribera derecha del Ebro, frente á los cementerios á fin de pescar al pescador que de una manera infame y vandálica viene arrojando cartuchos de dinamita en la parte citada del río, causando daños de consideración.

Por aquellas huertas no será difícil encontrar huellas de estas gracias.

Se han recibido los nombramientos de maestras en propiedad de las escuelas completas de Canales, Ojacaastro y de ambos sexos de Inestrillas á favor de doña Pilar Ansed, Margarita Balda y Saturnina Rosénz, respectivamente.

Jabón F. Valluerca y Hermano.—Véase el anuncio en 3.ª plana.

La Guardia civil de Alfaro ha denunciado ante aquel Juzgado municipal al vecino Domingo Mangado Martínez, por haber suscitado del monte Yerga de aquella jurisdicción, varias cargas de leña sin la autorización correspondiente.

La Guardia civil de Rincón de Soto participa que en el río Revolluelo y término Vera Cruz, jurisdicción de dicha villa, ha sido encontrado el cadáver del vecino de Aldeanueva de Ebro Pedro Jiménez y Jiménez, de 68 años de edad.

Dicho hombre se hallaba trabajando en la labranza y para resguardarse de la lluvia que en aquel momento caía, corrió con dicho objeto hacia un alar inmediato yendo descalzo y teniendo la desgracia de caerse al pasar el mencionado río, á consecuencia de lo cual quedó muerto al poco rato.

En Fondas de Cafés y Ultramarinos. Depósito: Martínez Lacuesta.—Haro. De venta en Logroño, Viuda de H. Arza y Ojilindio

Subastas de consumos. El día 20 del actual á las once de su mañana, tendrá lugar dicha subasta en Urñueña bajo el tipo de 4.370 pesetas.

En Villaverde de Rioja se verificará el 16 á las diez, tipo de 1.190 pesetas.

Para la segunda de Rivafrecha, que se verificará el día 22 y hora las diez de la mañana, se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes del tipo de 11.348'53, señalado al anunciarse la primera.

Fábrica de Jabones de Santiago de Hojas.— Véase el anuncio correspondiente en 3.ª plana

La Guardia civil de esta capital ha puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de este partido á un individuo llamado Buenaventura Sáenz Lafuente, por haberse permitido coger un hato de ropa que conducía el Interventor en un coche de primera y viajar además sin billete alguno.

CÍRCULO LOGROÑÉS. Plato del día: Ternera con champignon, Postre: Croquetas á la Crema.

BELLEZA DE LA DENTADURA. PERFECCIÓN Y SOLIDIDAD. GONZÁLEZ.—CIRUJANO-DENTISTA. Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23. Logroño.

Telegramas DEL CÍRCULO LOGROÑÉS. Madrid, 14

2'30.—Se confirma que se ha desistido de aumentar hasta cien mil hombres el contingente del ejército de la Península, á causa del exceso del presupuesto.

Continúa la mejoría del general Primo de Rívera. Los insurrectos han quemado el pueblo de Cuevitas, próximo á Santiago, destruyendo veinte casas y macheteando á cinco vecinos, hiriendo gravemente á dos.

7'30.—En el Congreso se acordó que conste en acta el sentimiento por el fallecimiento de Ruiz Zorrilla.

No hay nada de Cuba. Bolsa: 4 por 100 interior 67'70; exterior 79'20, amortizable 80'20; cambio con París 16'50.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. Madrid 14.—11 n.

SENADO

El conde de Villapadierna denuncia los atropellos que las autoridades están cometiendo en Canarias con los mozos. Dice que allí se están llevando á cabo verdaderas levatas, cogiéndose á los hombres y llevándose a la guerra como en los felices tiempos pasados. Llama la atención del Gobierno pidiendo que cese tal abuso.

El ministro de Marina niega esos hechos diciendo que las autoridades se ajustan á la ley como en el resto de España.

El señor Vivar insiste en la petición que ya tiene hecha para que se envíen más barcos á Cuba, pues de lo contrario será imposible evitar el fomento de la insurrección.

El ministro de Marina dice que en caso de que sean necesarios irán tres batallones de infantería de marina en los cruceros «Marqués de Molins» é «Isabel II» que saldrán en breve y se destinarán á guardar las costas de Cuba.

CONGRESO

El señor Cánovas anuncia la muerte del señor Ruiz Zorrilla al que dedica grandes elogios: dice que fué un hombre eminente que se sacrificó por su patria aunque profesó ideas equivocadas: expresa el sentimiento que esta desgracia ha causado á España y pide al Congreso que lo exprese así.

Después de otros discursos se acuerda consignar en acta el sentimiento del Congreso por la muerte del señor Ruiz Zorrilla que fué presidente de la Cámara.

El conde de Xiquena recuerda la historia política del señor Ruiz Zorrilla y hace notar que el sentimiento causado por la muerte que ha expresado el Congreso se refiere sólo á la personalidad del señor Zorrilla y no á los actos que ejecutó.

Ocupándose luego del fusilamiento del capitán Clavijo, defiende la sentencia que le condenó á muerte, como medio de restablecer la disciplina perturbada por el atentado.

El señor Sol y Ortega insiste en que se faltó al Código de justicia militar, pues no podía habersele condenado á muerte sin determinar previamente la gravedad de las heridas en la forma establecida por la ley.

El ministro de la Guerra reproduce los argumentos ya dichos para demostrar que el Consejo se ajustó al Código para dictar sentencia, pues no se necesita saber la duración de las heridas para condenar al autor de una agresión de esta clase.

Se suspende este debate y sigue la discusión de los proyectos económicos.

El señor Pedregal defiende una enmienda fijando plazo para la recogida de las obligaciones del Tesoro. La combate la comisión y es rechazada.

Se aprueba el dictamen autorizando al Gobierno para renovar dichas obligaciones.

ENTIERRO DE ZORRILLA. Madrid, 15.—3 m.

Ha sido embalsamado el cadáver del señor Ruiz Zorrilla. Mañana domingo se verificará el entierro que será una gran manifestación de duelo. Para asistir á él ha salido el directorio del partido republicano progresista, completo, los diputados señores Muro, Baselga, Ballesteros y Sol y Ortega, y muchos republicanos de la Corte. Según telegrafían de Burgos llegan comisiones de los pueblos y provincias cercanas.

LO DE SIEMPRE

Se ha dicho que los oficiales que están en Cuba de operaciones no han recibido aún sus haberes. La noticia ha dado origen á muchos comentarios.

DE CUBA

Según telegrama de la Habana el general Martínez Campos llegó ayer á Puerto Príncipe. El último parte oficial dice que no ocurre novedad.

El buque de guerra «Filipinas» se espera en las islas de Cabo Verde de escala para Cuba. El crucero «Marqués de Molins» está en Tenerife terminando de completar su dotación de marineros para marchar también á Cuba.

LOS CATALANES

Esta noche han celebrado una reunión los diputados catalanes acordando oponerse á la autorización que ha pedido el Gobierno para aplicar á Cuba los presupuestos sin discutirlos las Cortes.

Ha sido nombrado un directorio encargado de dirigir los debates de los catalanes en el Congreso.

A la reunión asistieron bastantes diputados.

AVISO. La fabrica de saopierio en general y papilleras de enfiatar que esta ba establecida en la calle de Soria, se ha trasladado á la calle de las Delicias, 10, bajo. donde se ofrece á cuantos necesiten de los artículos de su fabricación, proporcionando precios tan reducidos como las mejores fabricas que puedan existir en España. El propietario, Pedro Cuadra.

Sostenimiento del cabello. Limpia y fortalece la Quina americana del señor SOTELLO, única en esta capital. Dos pesetas cartulina.—Sagasta, 21, Peluquería, Logroño.

Aceite. Se vende aceite superior de oliva trasegrada á veinte pesetas los 16 litros (cantara), en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1.

Se arrienda el piso tercero y almacén de tratar, con Santiago Viguera.

TINTORERÍA QUÍMICA DE ALEJO GIL

CALLE DEL LAUREL, NÚMERO 28. En este nuevo establecimiento se tiene por procedimientos modernos toda clase de colores en todos géneros. Especialidad en el teñido, limpieza y planchado en ropas de hombre.

Se pasa á domicilio dejando aviso en mi casa de huéspedes, calle de la Compañía, núm. 4, día 2.º, ó en el taller de la tintorería, calle del Laurel, núm. 28.

Se dará recibo de las piezas de ropa que se recibían.

PRIMER REGIMIENTO de Zapadores-Minadores.

Necesitando adquirir este Regimiento 623 toallas, 850 cueillos, 53 cenidores y 86 botas para vino, se avisa al público para que los que deseen presentar proposiciones, lo hagan antes de las diez de la mañana del día 2 del próximo mes de Julio, cuyo día se reunirá la Junta para el examen de dichas proposiciones.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la oficina de Mayoría. Logroño, 12 de junio de 1895.—El Comandante Mayor, Enrique Carpio.

Vino de cosechero. Se vende á 15 céntimos litro, vino superior del cosechero Román Herreros, en la esquina de Cuatro Cantones, Portal de Casuen. Por cantaras á diez reales una.

Vino de cosechero superior, de las Heras de Tejada, Lorenzo Tamayo, sitas en el Rincón, cuartel de Milicias (Ruavieja), á tres pesetas cantara.

Colocación. En el almacén de calzado de oficiales para obra de caballero.

Aprendices. Con buenas referencias y que no hayan estado en otros talleres, se necesitan en los TALLERES DE MUEBLES DE LUJO de ANGEL DEL HOYO.

Aceite superior del cosechero señor Herreros de Tejada, se vende á 18 pta. cantara, y llevanlo tres más á 17'50 pta. Dújese al muro de los Reyes, 2, entrí.

ARRIENDOS

Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas á la plaza del bastardo extra. En la calle del Mercado, número 6, junto al estanco de San Agustín, una tienda y Bohardilla, y en la calle Ruavieja, número 2, frente al puente de Piedra, un local propio para tienda. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

Venta de una casa. A voluntad de sus dueños se vende en pública subasta extra, en la calle del Mercado, número 6, el actual, y hora de las once de la mañana, en la notaría de don Plácido Aragón, una casa situada en la calle de Cuba lería de esta ciudad, n.º 13, bajo el tipo de 5.000 pesetas y libre de toda carga.

Buena ocasión. Se vende en muy buen carruett nuevo superior, un magnífico comedor de comedor, una cuota de 250 cantaras y dos pares de ruedas para coche, nuevas.

Los que deseen adquirir alguno ó todos estos objetos, pueden dirigirse á don Manuel Lozano (el Burgo), calle del Conde de Haro, Haro.

DON G. RUIZ CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. Mercado, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viudita de Vespago de Pablo.

Instituto Higiénico de Logroño

Vacuna fresca todo el año. Leche de burra, de cabras y vacas. Se vende en casa de Juana Berceo, Hospital Viejo, 8. (Tiene una vaca enferma, pero no se ordena.)

Se vende una abejera modelo con panales artificiales y un gran depósito forrado de zinc. En esta Administración informarán.

Traspaso. Por tener que atender su d.º en la tienda taberna de agr. cultura, se traspasa la tienda taberna de la calle mayor, número 14.—En la misma darán razon.

Ventay compra. de muebles en buen estado, para uso. También se venden mantillas de encaje verde y de imitación, mantones de Manila, juegos de cama, colchas de damasco y otros objetos. Juan Lobo, 2, pral.

Don Lucas Velasco y Lorza. MAESTRO DE UNA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE NIÑOS DE ESTA CAPITAL. FALLECIÓ Á LAS 7 DE LA TARDE DEL DÍA DE AYER. Á LOS 52 AÑOS DE EDAD. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Jacinta Colmenares, sus hijos Sor Eloisa, (Religiosa Adoratrix), don Pablo, doña María Jesús, don Gaspar y doña Elena, sus hermanos don Gaspar y doña Florentina, hermana política, sobrinos, tíos, primos y demás parientes. Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esqula de invitación se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la Iglesia de Santa María de la Redonda á las once de la mañana de hoy, por lo que quedarán agradecidos. Logroño, 15 de junio de 1895. El duelo se despide en el Cementerio.

COGNAG IBERIA. El mejor de todos los del Reino que hasta ahora se conocen; probarlo y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma. Monopolio Fernando Douence y Compañía.—Bilbao. De venta en la casa de la señora Viuda de Arza y café Suizo.—Logroño. SE VENDE CLARINETE Y FLAUTA. Mayor, 129, 3.º

Se venden seis magnificas bancas de escritura, procedentes de un colegio de niñas. Barriocepo, 13, principal.

Vino del cosechero D. Pascual Velázquez, se vende en la calle de Mercaderes, número 44, portal de Concha (Cuatro cantones), y en la bodega del general Espartero, calle Carrada, 7, al precio de 3 pesetas los 16 litros ó centilitros, ó sea la cantara.

En la misma bodega se vende vinagre á DOS PESTAS cantara.

VINOS FINOS DE MESA en la casa de RUFINO PEREZ (Ojilindo) EMBOTELLADOS

Marqués del Biscal, idem de Terán, F. Ugaldé, Rioja Medoc, Arturo Marcelino, Chateau Falomar, Compañía Vinícola, Cepa de Macon, E. López de Heredia, Fernández Bazán, Rioja Central, Saturnino Ulargui, M. Armengol, Rioja Navarra, León Galopín, Martínez La Cuesta, Rioja Celeste, Priorato seco, Ildefonso Sicilia, Chateau Lafite, Sante Emilion, Saint Julien, Chateau Margaux.

Puede pedir el público cuantos litros conozca, garantizados como «últimas marcas». Conservas, embutidos, mantecas y pescados de todas clases á precios sumamente económicos, San Blas, 3.

LA PARISIENNE. Modista DE SOMBREROS. Tiene el gusto de ofrecer á sus elegantes y distinguidas parroquianas un espléndido surtido en modelos de sombreros, capotas, gorros de encaje y batista para niños, así como un especial surtido en velos, gasas, cintas y demás artículos de la estación. Se limpian y rizan plumas con toda perfección y se hacen toda clase de composturas en sombreros con esmero y prontitud: todo á precios sin competencia. ANITA DE PABLO. PORTALES, 52, ENTRE SUELO. Librería de la V.º de Venancio de Pablo.

LA ECONOMICA FABRICA DE JABONES

de FELIX VALLUERCA Y HERMANO (Logroño). Calle de Soria, próximo á la casa de D. Carlos Amusco.

Jabón de primera, á 6'50 pesetas, de segunda, á 6'14 y de tercera, á 5'14. Estos precios se entienden por 11'50 kilogramos, equivalentes á una arroba.

Vino de cosechero de Miguel Zubano, á 15 céntimos litro, y á 2'50 pesetas cantara. Mayor, 155.

Establecimiento de Ultramarinos de Ambrosio Ezquerro

Tengo el gusto de poner á disposición del público mi establecimiento de ultramarinos, en el que encontrará un completo surtido en todos cuantos artículos abraza el ramo.

Las clases de géneros que en este nuevo establecimiento se ofrecen, nada dejan que desear, y en cuanto á precios, son tan limitados que nadie seguramente ha de competir. Calle de S. Blas, 32, esquina al muro de las Escuelas.

PERSIANAS de todas clases, las mejores y m. s. baratas. Ferreteria, Cristales y Azulejos de Pio Amelivia (Sucesor del Francés) Despach Compañía, 10 Logroño.—Para la plaza se colocan á toas clases de puertas se mandan hechas á la medida.

Se venden: Un piano, una fábrica de cortinados en la bajada de San Francisco y una casa en la calle de San Bartolomé, señalada con el núm. 10. Para informes Mercado viejo, 100, almacén de cortinados de Clavijo.

Malacate superior se venden: sierras circulares y de cinta; torno para hierro y madera; cajas de tiburí y charrette con sus ruedas y blanco; una fragua completa; materiales, herramientas y efectos del taller de carrajes de D. Pedro Domínguez. Todo en buenas condiciones. General Espartero, 1, entresuelo, Logroño.

Charrete y tilbury americano; se venden baratos.

Vino tinto, puro y de superior calidad, se vende al precio de tres pesetas cantara, el cual someto á toas clases de puellas y vino clarete. á cuatro pesetas cantara, de la cosecha de don Antonio Ortiz, calle del Mercado, 2, frente á la Escuela de Artes y Oficios.

Leche de vaca del ganado de Francisco reconcomiento facultativo, que se usa, es salud, excepto una novilla enferma que no da leche. La Juliana la Churra, sirve leche de burra á dos reales el vaso, y de cabra y vaca á domicilio.

Fábrica de chocolates LAS BARGAS DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE. Munilla

A petición de nuestra clientela hemos puesto depósito de nuestros chocolates, que serán vendidos á precio de fábrica, en el comercio de lampistería y quincalla.

LA ANUNCIACION DE EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ 114, Portales, 116.

Estómago. Para curar sus males tómeselo el bicarbonato de sosa QUIMI-CAMERTE PURO que es soluble y no irrita, y el comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

Vino á 2'50 pesetas los 16'04 litros (cantara) y á 15 céntimos de peseta el litro, y Aceite superior á 18'50 pesetas los 16'04 litros (cantara), y á 1'20 pesetas litro, se despachan en casa de Ventura Tuesta, calle Mayor (Costanilla), núm. 23, detrás de la Tabacalera.

Juana Ochoa y Ortega enseña el arte y confecciona toda clase de prendas para señoras y niños, en la calle de Caballería, núm. 3, 2.º, Logroño. Farmacia de Pablo Fernández.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso segundo

Fábrica de Jabones de SANTIAGO DE HOJAS. LOGROÑO

calle de Soria, casa titulada La Estrella. Precios: 5, 6 y 7 pesetas arroba ó sean los 11'50 kilogramos en Fábrica

DE CALHIBRATA DE FABRICA

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMON PONS Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante. Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

COLEGIO de niños de San José bajo la dirección del maestro superior D. JUAN LABRUBIA RUIZ. Calle Mayor, 153, principal.

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Ulargui é hijo, Logroño. 1674 litros (cantara). Se construyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cantaras inclusive. Especialidad en cuarterolas. Bocoyes para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVIEJA, 43.

Labradores! La era antigua del ventolero, encargado de la recolección de cereales, con cubierto para las cañalleras. Las personas que deseen trillar en dicha era, tratarán con el dueño tres días antes en el y.º citado ventolero de las tres B. B. carretera de Navarra.

Molduras para cuadros. Gran surtido y preciosos modelos exclusivos de la casa. Se hacen cuadros á la medida. Bazar Viuda é hijo de Rivas, 72, Portales, 74.

Relojería de Marcial Alonso. CALLE DE SAGASTA NÚMERO 6. Unico depósito en Logroño DEL RELOJ SEELAND Ventajas del reloj Seeland sobre otras clases: Todo reloj Seeland tiene el volante compensado y al espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas. Todo reloj Seeland tiene pión ó tambor de seguridad. Todo reloj Seeland está construido bajo el principio de inter-ambibilidad, de modo que toda pieza rota ó desgastada se reemplaza por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la compostura. Todo reloj Seeland tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales por medio de un certificado de fábrica que acompaña á cada reloj. Todo reloj Seeland tiene centros de piedras finas para evitar el desgaste de las piezas delicadas. Se venden con certificado de garantía. Marcial Alonso, Sagasta núm. 6

En Fondas de Cafés y Ultramarinos. Depósito: Martínez Lacuesta.—Haro. De venta en Logroño, Viuda de H. Arza y Ojilindio

Subastas de consumos. El día 20 del actual á las once de su mañana, tendrá lugar dicha subasta en Urñueña bajo el tipo de 4.370 pesetas.

En Villaverde de Rioja se verificará el 16 á las diez, tipo de 1.190 pesetas.

Para la segunda de Rivafrecha, que se verificará el día 22 y hora las diez de la mañana, se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes del tipo de 11.348'53, señalado al anunciarse la primera.

Fábrica de Jabones de Santiago de Hojas.— Véase el anuncio correspondiente en 3.ª plana

La Guardia civil de esta capital ha puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de este partido á un individuo llamado Buenaventura Sáenz Lafuente, por haberse permitido coger un hato de ropa que conducía el Interventor en un coche de primera y viajar además sin billete alguno.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

Relojería de Marcial Alonso.

LA MÁS COMPLETA.—Sagasta, núm. 6. Logroño
Relojes de oro. Cronómetros, repeticiones a cuartos y grandes sonerías, de señora con grandes decorados y piedras finas.
Relojes de acero, plauqué, plata y níquel. Surtido inmenso de las renombradas fábricas el Cronómetro, Donat-Fer, Bachechmid, Roskopf Patent, el Regulador, el Paul Hemmeler, Helvecia, Berfección. Damiani, Seeland y otras marcas.
Relojes de pared. Reguladores a pesas, a muelles, cortos y largos. Cuadros, ojos de buey y Relojes alemanes.
Despertadores americanos. De todas clases, de movimiento y otros con campana y música al despertar. Variado surtido.
Relojes de sobre-mesa. De mármol, de Bronce, con sus juegos de candelabros. Barómetros y Termómetros. De todas clases y formas.
Óptica. Gemelos para teatro, gafas y lentes de cristal de Roca del Brasil clase 1.ª Id. amados, azules y verdes.
Estuches. Para gafas y lentes.
Cadenas. De todas clases de formas, modelos última novedad, y cordones de seda.
Nota importante.—Todos los relojes que esta casa espande lo garantiza por un año; para lo mismo tiene su taller de construcción y recomposición.
Marcial Alonso, Calle de Sagasta, número 6.—Logroño



SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del acéfico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.—Extensión a Ho-Ho y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 1 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir de enero de 1894.
Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo Guinea.
Servicios de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Redes a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bajos por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Nota importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.—Para más informes dirigirse al representante en esta provincia.
D Rufino Mateo Agente de Negocios, Logroño.

LA GRAN BRETAÑA ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3. Plaza del Mercado. Único punto de venta en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y a plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis a domicilio, estación y paradores. En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen a la vista del comprador.
NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos.



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO
Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.
Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895 Junio, 12	Santanderino de 3.082 toneladas. Capitán D. E. Luzarraga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Stgo. Cuba y Cienfuegos.
Junio, 26	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. F. Ulibelarra.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se duplica a los señores embarcadores comunican a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores:

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER,
ó a su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

Muebles! Mercado, 20 Logroño



Pectoral de Coreza del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL
Para la curación rápida de
RESFRIADOS, Toses, Gripe, MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más aflicta, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales que son tan propensas los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Coreza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

AGUAS SUFIDRICAS OUCHO

Provincia de Burgos.

Miranda de Ebro—Manzanos.
Estas aguas son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados.

Temporada oficial 25 junio a 25 septiembre.

Médico director: **D. EDUARDO BRAVO**
Se remiten gratis memorias; y aguas a todos los señores médicos que quieran probarlas.

COCINAS SISTEMA ESTEFANIA

Las verdaderamente económicas son las de **SISTEMA ESTEFANIA**
Debido a los grandes desvelos e interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las cocinan, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse.—Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etcétera, sobre estas clase de COCINAS por los beneficios que han de reportar.
Calle de las Cuevas, 6 y 8.—HARO.

ANUNCIOS DE Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las seis de la mañana, desde tres pesetas en adelante.

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.
19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche. Ronda de San Pablo) Barcelona.
Premiados con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.
Maquinaria e instalaciones completas, según los últimos adelantos para:
Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.
Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería o motor.
Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería y motor.
Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.
Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.
Máquinas de vapor, Motores a gas, Turbinas, etc.
Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.
La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.
Dirección para telegramas:
VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA
Telefono número 595.
IMPRENTA DE LA RIOJA

CALLOS Y DUREZAS

de los piés, curan radicalmente a los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro e inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor a la primera aplicación extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS.
Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este CALLICIDA en su mejor elogio.—Véndese e estudie con frasco, pincel e instrucciones, a una peseta, en las principales farmacias y droguerías.
Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid, y Melchor García Depósito para Logroño D. Pablo Fernández y en su Droguería y Farmacia Central, Plaza del Mercado, núm. 8, al por menor.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema **'VICTORIA'** de mi invención



Gran fábrica de **CAMAS Y JERGOES** de hierro **MOVIDA A VAPOR**
Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.
Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Riales, vagonetas, tabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina a la de Soria, números 2, 4, 3, 10 y 12, EN LOGROÑO

RUBINAT-LLOORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Es un gaso con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación periódica de vientre, infarto crónico del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, trastornos funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, cefaleas, tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores f.ets) obesidad (gouras pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos).
Véndese en las principales farmacias y droguerías.
En Logroño, droguería de Patricio Gómez y farmacia de Félix del Saiz.
Para garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del DOCTOR LLOORACH.
Administración: CORTES, 276 ENTRESUELO, BARCELONA

¡El Estómago Artificial!

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ
Miles de curados agradecidos certificar por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado **SE CURAN EN BREVES DIAS** las **dispepsias, gastralgias, úlcera, catarro gástrico, etc, etc, DES-APARECIENDO DESDE LAS PRIMERAS DOSIS** los vómitos, acedías, ardores, erupciones, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etcétera, etcétera, etcétera, aunque la enfermedad se haya resistido a otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentra alivio, TIENE DERECHO a la devolución de su valor que es de pesetas 7.50 en todas las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don Patricio Gómez, Calle de San Blas número 9, Haro, señor Aguirre y Calahorra, señor Pastor, que hacen descuentos en su por mayor y remite a provincias certificado a pesetas 8.50 al paciente que las pida.
Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreco Miguel, Arsenal, 2.

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES
UNICA APROBADA Y RECOMENDADA por la real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la COIRRE. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda aprobada con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, señor Aviño, plaza de la lana 11, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

SEGADORA UNIVERSAL

de establecer otros dos; uno en Alfaro, a cargo de D. Fidel Urbina y otro en Tudela, dirigido por D. Vicente Miguel; a cuyos Sres. pueden dirigirse los agricultores de los pueblos Haintróes para cuanto se les ocurra sobre este asunto.
Se vende a 400 pesetas en dos plazos.



GRAN BALNEARIO DE FUENTE-CALIENTE. MIRANDA DE EBRO

Las mejores aguas Bicarbonatadas Alcalinas; las más eficaces para la digestión y para curar todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos y vías urinarias; figurando como principales factores los bicarbonatos, el ácido carbónico, el carbonato de hierro en corta cantidad y el nitrógeno en abundancia. Este importante elemento las hace superiores a todas las aguas alcalinas. Se remite la Memoria gratis a quien la pida.

LÍNEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba
Alicia, de t/s. 4.500 | **Serra**, de 3.500 | **Pedro**, de 5.000 | **Guido**, de 5.500
Gracia, de 5.000 | **Leonora**, de 4.500 | **Ernesto**, de 5.000 | **Hugo**, de 4.500
Francisca, de 4.500 | **Carolina**, de 3500 | **Barrique**, de 4.500 | **Federico**, de 3.500
Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.
Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue:
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, y Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Alicia** el 29 de mayo de 1895
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Francisca** el 5 de junio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Buena Ventura** el 8 de
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Ernesto** el 19 de
LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.
NOTA.—Se duplica a los señores embarcadores comunican a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario
Don Francisco Selazar; Muelle, 5; Santander.